

Esta Dirección General ha resuelto:

Declarar definitivamente admitidos al concurso-oposición convocado, en turno libre, por la referida Orden ministerial, para la provisión de las indicadas plazas a los siguientes señores:

Don Tomás Méndez Reyes (documento nacional de identidad 41.863.954).

Don Pedro Lobato Brime (documento nacional de identidad 12.075.500).

Don Enrique Lozano Rodríguez (documento nacional de identidad 11.638.901).

Don Angel Orti Lahoz (documento nacional de identidad 37.236.489).

Don Antonio Argandoña Ramiz (documento nacional de identidad 37.574.360).

Doña Josefa Eugenia Fernández Arufe (documento nacional de identidad 31.129.936).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de diciembre de 1973.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal de Universidades, Lorenzo Barrios Gómez-Tavira.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se amplía la relación de Farmacéuticos admitidos a concurso restringido de méritos para proveer las plazas de Farmacéuticos de los servicios de farmacia de las Instituciones Sanitarias cerradas de la Seguridad Social.

Como continuación a la Resolución dictada por la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión de fecha 26 de marzo de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo de 1973), por la que se hacía pública la relación de Farmacéuticos admitidos y excluidos a concurso restringido de méritos para proveer en propiedad las plazas de Farmacéuticos, de los Servicios de Farmacia, de las Instituciones Sanitarias cerradas de la Seguridad Social y, en cumplimiento de la norma tercera de la Resolución dictada por la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión de 28 de noviembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de diciembre), por la que se convocó dicho concurso restringido y, teniendo en cuenta que no obstante haber sido declarada la Residencia Sanitaria «Cantabria», de Santander, Centro Especial de la Seguridad Social, los Farmacéuticos que en ella actuaban en las fechas señaladas en el artículo 6.º de la Orden del Ministerio de Trabajo de 25 de marzo de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de julio de 1972), tienen derecho a participar en el concurso restringido, se hace público que, doña María del Carmen López Cerezano, Farmacéutica de la Residencia Sanitaria «Cantabria», habiendo presentado instancia al mencionado concurso restringido, ha sido admitida al mismo.

Madrid, 11 de diciembre de 1973.—El Delegado general, J. Martínez Estrada.

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se amplía el Tribunal Provincial que ha de informar en la Resolución del concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de la Residencia Sanitaria «Antonio Coello Cuadrado» de la Seguridad Social de Logroño.

Por la presente Resolución y de acuerdo con el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y demás disposiciones legales se amplía para la especialidad que se citó el Tribunal Provincial, designado por Resolución de esta Delegación General de 24 de octubre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre de 1973), que ha de actuar en la Resolución del concurso libre de méritos que se convocó el 14 de noviembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de noviembre de 1972), para la provisión de plazas de Facultativos de la Residencia Sanitaria «Antonio Coello Cuadrado» de la Seguridad Social de Logroño.

1) Vocales representantes de los Jefes de Servicio de la citada Institución:

Urología

Titular: Don Gerardo Otero Mauricio.

Suplente: Don Fernando Criado Amunatoguf.

2) Vocales representantes del Colegio Oficial de Médicos de Logroño.

Urología

Titular: Don Esteban Espuela Ruiz.

Suplente: Don Alfredo Díaz Pérez de Azepeitia.

El resto de los componentes del Tribunal queda sin modificación respecto a como fué publicado en la Resolución de esta Delegación General de 24 de octubre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre).

Madrid, 20 de diciembre de 1973.—El Delegado general, J. Martínez Estrada.

MINISTERIO DEL AIRE

ORDEN de 16 de enero de 1974 por la que se anuncia convocatoria para cubrir 100 plazas en la Instrucción Militar para la Formación de Oficiales y Suboficiales de Complemento del Ejército del Aire (IMEC-EA), para el acceso a las Escalas de Complemento del Arma de Aviación (sin aptitud para el Servicio en Vuelo) y Cuerpos del Ejército del Aire.

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden ministerial número 190/1972, de 21 de enero («Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 10) en su artículo 3.º, apartado a), se anuncia convocatoria para cubrir 100 plazas en la Instrucción Militar para la Formación de Oficiales y Suboficiales de Complemento del Ejército del Aire (IMEC-EA), distribuidas entre el Arma y Cuerpos que a continuación se indican:

	Plazas
Arma de Aviación (S. T.)	52
Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos:	
— Escala de Ingenieros Aeronáuticos	8
— Escala de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos	10
Cuerpo de Intendencia	4
Cuerpo de Intervención	2
Cuerpo Jurídico	2
Cuerpo de Sanidad (Médicos)	20
Cuerpo de Farmacia	2

Condiciones para solicitar

Artículo 1.º Podrán solicitar tomar parte en esta convocatoria quienes reúnan las siguientes condiciones:

a) Ser español

b) Tener finalizada la carrera en una Facultad Universitaria, ser titulado de Escuela Técnica Superior, Escuela Técnica, o de los Centros de enseñanza siguientes:

- Instituto Católico de Artes e Industrias: Ingenieros.
- Instituto Químico de Sarriá: Ingenieros.
- Instituto Católico de Artes e Industrias: Montadores.
- Bellas Artes (Profesor de Dibujo).
- Escuela General de Policía.
- Escuela de Mandos «José Antonio»: Instructores.
- Escuela de Sociología.
- Escuelas Sociales dependientes del Ministerio de Trabajo.
- Instituto Nacional de Educación Física (Profesores de Educación Física y Deportes).
- Instituto de Informática (títulos de Analista de Aplicaciones, Analista de Sistemas o Técnico de Sistemas).
- Instituto Social «León XIII».
- Escuelas e Institutos de Administración y Dirección de Empresas:

- Escuela Superior de Ciencias Empresariales de Alicante.
- Escuela Superior de Administración y Dirección de Empresas de Barcelona.
- Instituto de Estudios Superiores de la Empresa de Barcelona.
- Escuela Superior de Técnica Empresarial Agrícola de Córdoba.
- Instituto de Economía de la Universidad de la Iglesia de Deusto.
- Instituto Católico de Dirección de Empresas.
- Instituto Universitario de Ciencias de la Empresa de Sevilla.